

DIF ZAPOPAN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
AD/CC/001/2024
Adquisición de dispersión de vales de despensas

ANEXO 1
PROPUESTA TÉCNICA

000 398

Zapopan, Jalisco 02 de Febrero 2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
PRESENTE.-

El suscrito RODOLFO ROSALES MACHAIN en mi carácter de Representante legal de la Empresa SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada está interesada en participar en la Licitación Pública Nacional No. AD/CC/001/2024 - DISPERSIÓN DE VALES DE DESPENSA.

1.) OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Asignación de vales de despensa por medio de "MONEDERO ELECTRÓNICO" para los 870 trabajadores del SISTEMA DIF ZAPOPAN, por cumplimiento al Contrato Colectivo de trabajo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Municipio de Zapopan, Jalisco. **El número de empleados y las cantidades requeridas para cada tarjeta unitaria, es enunciativa más no limitativa, esto es que puede variar conforme las necesidades de este organismo.**

2.) CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS

Los servicios solicitados deberán de ser entregados , conforme la descripción solicitada.

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA MENSUALMENTE
1	Servicio de asignación de dispersión de vales de despensa.	870 EMPLEADOS

3.) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

En caso de resultar adjudicados la asignación de los vales de despensa se llevará a cabo en la segunda quincena de cada mes, el día de pago del salario quincenal, el cual puede variar de acuerdo al día hábil anterior del día 30 (treinta) ó 31 (treinta y uno) de cada mes.

4.) CAPACITACIÓN PARA EL USO DE LA PLATAFORMA DE ASIGNACIÓN

Mi representada cuenta con una plataforma <https://corporate2.broxel.com/> en caso de resultar adjudicados el personal del área operativa impartirá una capacitación al personal encargado de la asignación de vales, una capacitación de la plataforma de consulta de usuario.

5.) VENTANAS DE ASIGNACIÓN

Mi representada cuenta con una plataforma <https://corporate2.broxel.com/> en caso de resultar adjudicados la asignación de saldos se realiza una vez cargado el layout de la relación de cuentas y confirmado que no existe alguna omisión se procesa de manera automática para que de forma inmediata se asigne el saldo indicado a las cuentas de los usuarios del Sistema DIF Zapopan.

6.) PÁGINA DE CONSULTA DE SALDOS.

**DIF ZAPOPAN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
AD/CC/001/2024**

000 399

Adquisición de dispersión de vales de despensas

La consulta de saldo del vale de despensa electrónico podrá realizarse vía telefónica (01 (55) 6722 3050) o por internet (<https://tengovales.com/tusaldo/>) por lo que el licitante deberá proporcionar teléfono y la dirección electrónica de internet para realizar la consulta.

7.) CARACTERÍSTICAS DE LAS TARJETAS

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que se Presentar muestra de la tarjeta sin valor que expide la empresa y que el periodo de vigencia es de 3 (tres) años, con las siguientes especificaciones:

- a) Tarjetas elaboradas con plástico PVC, tipo de plástico y durabilidad de la tarjeta.
- b) Medidas de la tarjeta (ancho-alto-espesor) 8.5 x 5.5 cm. (con una tolerancia +/-0.5 cm.)
- c) Especifica expresamente que se trata de una tarjeta de vales para despensa.
- d) Contar con banda magnética de alta coercitividad con respaldo similar a las tarjetas bancarias y chip electrónico, contactless y NIP
- e) Durabilidad de la banda magnética.
- f) Durabilidad del chip electrónico.
- g) Espacio para firma del usuario.
- h) Señalar fecha de expiración o vigencia (TRES AÑOS a partir de la fecha de emisión).
- i) Servicio telefónico de atención a usuarios, con disponibilidad de 24 horas los 365 días del año, a través del cual se podrán realizar reportes en caso de robo o extravío de la tarjeta, consultas de saldo, así como levantar quejas.
- j) Portal web con disponibilidad de 24 horas los 365 días del año, donde se pueda realizar consultas de saldo y movimientos, levantar reportes en caso de robo o extravío, así como consulta de establecimientos afiliados a la empresa ganadora.
- k) Tipo de impresión con la que está grabada.
- l) Reposición de tarjetas a usuarios por robo o extravío sin costo extra a la dependencia.
- m) Impresión de la tarjeta con tintas ecológicas.

8.) LAYOUT

Se anexa USB con el layout, que en caso de resultar adjudicado deberá de ser llenado por la convocante con la información para la expedición de las tarjetas de vales de despensa (titulares) del personal activo.

Atentamente

Rodolfo Rosales Machain
Representante Legal y Comercial
Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.
Bajo protesta de decir verdad